



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

401725

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 873
QUILLON, viernes 14 agosto 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMERCIAL DARIO FABBRI LIMITADA

RUT:76.176.425-K

LA SUMA DE \$:27.701

Y SON:VEINTISIETE MIL SETECIENTOS UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS VARIOS ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-263-CM20, FACTURA NRO.:144365. ENMARcado DENTRO DEL PROGRAMA APLICACION DE FONDOS REHABILITACION INTEGRAL AÑO/2020. SOLICITADO POR LA SR.TA. JOSELYN JARA V. KINESIOLOGA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140551	Aplic. Fondos Rehabi. inte	27.701			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		27.701	76176425-K	C-0

TOTALES : 27.701 27.701 ✓



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA



Jefe de Presupuestos y Finanzas
Depto. Tesorería

RECIBI CONFORME